UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Anyela Viviana Guanga Marquínez

CC 59683936 de Tumaco

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos

Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2020

Rector

Vicerrector Académico

Decana Facultad de Educación

Secretaria General

Registro No. 20996, Folio 391 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 11 de agosto de 2020

96964

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto del año 2020, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado de la Facultad de Educación, según consta en el Acta General Nº 618, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en
Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humamos

a

Anyela Viviana Guanga Marquínez

Cédula de Ciudadanía Nº 59683936,

según consta en el Diploma con Registro Nº 20996, Folio Nº 391, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de agosto de 2020, por quienes intervinieron en ella.

(FDO.)

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

(FDO.)

Sandra Marcela Duran Chiape

Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ; con documento de identidad No, 59683936 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2018	6153	TECNICO	26/11/2018	31/01/2019	$1613395	sin dato
2	2019	1052-2019	TÉCNICO EN SALUD	1/2/2019	3/3/2019	$1613395	SUBRED
3	2019	4283-2019	TECNICO EN SALUD	5/3/2019	4/1/2020	$1710199	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

TECNICO EN SALUD

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los diecisiete(17) días del mes de Febrero de 2020, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÌA DISTRITAL DE GOBIERNO NIT: 899999061-9

CERTIFICA

QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN NUESTRO ARCHIVO Y EN LA BASE DE DATOS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, SE ESTABLECIÓ QUE **GUANGA MARQUÍNEZ ANYELA VIVIANA** IDENTIFICADO (A) CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA **No. 59`683.936**, SUSCRIBIÓ CONTRATO CON LA **SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ**:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: **1555 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS EN TODAS LAS LABORES OPERATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 827 PROMOCIÓN DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA PROPIA Y ORDINARIA Y DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON LOS GRUPOS ÉTNICOS EN BOGOTÁ, D. C., EN LA CASA AFRO ASIGNADA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. ORIENTAR Y ATENDER A LOS CIUDADANOS QUE LLEGAN A BUSCAR ALGÚN APOYO O INFORMACIÓN EN LA CASA ASIGNADA.
2. APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE COMUNICACIONES Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEANSOLICITADAS DESDE LA CASA ASIGNADA Y ENTIDADES EXTERNAS RELACIONADAS CON EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE.
3. APOYAR COMO AUXILIAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PROYECTO 827 Y A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS EN TODOS LOSREQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CASA ASIGNADA.
4. APOYAR EN LA CASA ASIGNADA EN LA REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS Y PREPARACIÓN DE MATERIALES PARA EL ADECUADODESARROLLO DE LAS REUNIONES Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
5. APOYAR CON EL MONTAJE Y LA CONSECUCIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, FOROS, TALLERES, SEMINARIOS Y

CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA QUE SEA PROGRAMADA POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS EN LA CASA ASIGNADA.

6. REALIZAR LA INTERVENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA A PARTIR DEL DESARROLLO DE LAS REUNIONES Y PROCESOS QUE SEADELANTEN EN LA CASA ASIGNADA, APLICANDO LA METODOLOGÍA PREVISTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA ORDENACIÓN, DEPURACIÓN, RETIRO DE MATERIAL METÁLICO, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO RESPECTIVO.
7. RECEPCIONAR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN ENTREGADOS, PARA REALIZAR SU PROCESO DE ORDENACIÓN E INCORPORACIÓN A LAS SERIESQUE CORRESPONDA EN LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN.
8. LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE INICIO:	5 DE ENERO DE 2015
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 13`200.000.00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO:	$ 7`280.000.00
HONORARIOS MENSUALES:	$ 1`200.000.00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	11 MES (ES)
CESIÓN:	6 DE JULIO DE 2015
PLAZO EJECUTADO TOTAL DEL CONTRATO:	6 MES (ES), 2 DÍA(S)
FECHA DE CESIÓN:	6 DE JULIO DE 2015
ESTADO DEL CONTRATO:	**TERMINADO**

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL CONTRATISTA, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA MISMA.

LA PRESENTE SE EXPIDE A LOS **16** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DE **2016.**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

REPORTE DE EXPERIENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

EXPERIENCIA
NO CUMPLE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ANYELA VIVIANA GUANGA**	
EXPERIENCIA REQUERIDA:	**AÑO(S)**	**MES(ES)**
	0	0

EXPERIENCIA		
DIAS		TOTAL
0	0	0

	NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO *DIA/MES/AÑO*	FECHA DE RETIRO *DIA/MES/AÑO*	EXPERIENCIA (DIAS)
1	NO REQUIERE EXPERIENCIA			0
2				0
3				0
4				0
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
26				0
27				0
28				0
29				0
30				0
		EXPERIENCIA ADQUIRIDA	***TOTAL***	0

Elaboró:

Firma

Nombre: Elascar Holguin

Area / Dirección: Direccion de Educacion Media

FECHA DE VERIFICACIÓN: 09 // 09 // 2020

DIA / MES / AÑO